

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Los-grupos-de-poder-economico-cuestionados-en-Argentina>

Los grupos de poder economico cuestionados en Argentina.

- Argentine -

Date de mise en ligne : jeudi 7 août 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Kirchner no solo dijo que llamaría al pueblo para "doblarle el brazo" a los evasores y grupos económicos concentrados sino que ya tiene definida una línea dura sobre los bancos, las tarifas y las empresas privatizadas.

Argenpress.info, 7 de agosto 2003

El presidente Néstor Kirchner habría tomado la decisión de que reconocerán únicamente a los bancos 1.200 millones de pesos para compensarles el problema de caja entre la variación de la cláusula indexatoria de los créditos y la aplicada para la devolución de los depósitos.

No hará lugar al reclamo de los banqueros, apoyado por la línea técnica del FMI, para ser indemnizados por la diferencia que marcó la devaluación asimétrica.

El caso forma parte de la agenda que tratará el ministro de Economía, Roberto Lavagna, con el jefe del Tesoro norteamericano, J. Snow, de quien se buscará respaldo político dentro del consejo dado por George Bush a Kirchner de que pelee 'hasta el último centavo'. Desde luego otro de los chistes de humor negro del mandatario estadounidense.

El debate sobre tarifas

En el riñón del kirchnerismo estarían cada vez más convencidos de que la ley que se necesita para avalar la suba de tarifas está cada vez más lejos. Por eso, los equipos de Economía ya estarían preparando un plan alternativo que les permita maniobrar jurídicamente para gambetear el visto bueno parlamentario.

Pero esta misión -si es que Lavagna continúa al frente del Palacio de Hacienda para fines de este año- no sería fácil porque se toparía con el freno del ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, quien cada vez tiene contactos más fluidos tanto con legisladores como con las empresas. Por ejemplo, ahora De Vido cambió la escenografía para sus reuniones con los hombres de negocios. Antes prefería ser discreto y elegía para esos encuentros un hotel, recientemente remodelado, que está sobre la calle Bolívar.

En cambio, ahora directamente los recibe en su despacho y, si es visto por algún técnico de Lavagna en compañía de referentes del sector privado, mucho mejor. Para evitar posibles roces dentro de los equipos del gobierno, allegados al ministro de Economía, Roberto Lavagna, le habrían sugerido que paute un porcentaje en relación con la suba inflacionaria.

Para este año, la inflación rozaría el 6% y se prevé, en un sector del Palacio de Hacienda, que el año próximo podría ser mayor, arañando el 10%, pero sin llegar a dos dígitos. Se estima que rondará el 9%. Hasta allí llegarían las actualizaciones. Los grupos empresarios extranjeros piden del 60%, lo que el gobierno no va a aceptar.

La cuestión de las privatizadas

Hay varios proyectos en danza para definir el futuro del correo de bandera. Una opinión, que aseguran las fuentes, sería del ministro Julio De Vido, plantea la rescisión lisa y llana de la concesión al grupo Macri en sociedad con el

Banco de Galicia con dos argumentos centrales : la deuda por canon comprometido y el estado concursal de la compañía. Los dos motivos están contemplados en el contrato firmado entre el Estado y los adjudicatarios como razón suficiente para dar por concluido el negocio.

Otros sectores, idean una fórmula de transición. Sería la propuesta al actual concesionario para que se sume a un nuevo consorcio mixto que tomaría las riendas de la compañía. En esa nueva sociedad habría participación de los gremios en la gestión operativa y accionistas en nombre del Estado que, a su vez, aportaría dinero en concepto de servicios prestados y no abonados al Correo Argentino.

En paralelo a la nueva figura para el Correo, en la Secretaría de Comunicaciones aprontan un marco regulatorio postal que tendería a imponer condiciones severas para el funcionamiento de correos privados. Las restricciones pasarían por los requerimientos patrimoniales y la amplitud de las zonas geográficas por atender.

La corte suprema y la regla del 9

En viejo profesor de Derecho Político, Carlos S. Fayt, titular de la Corte Suprema de Justicia, afirma no haber sido presionado por el número dos de Gustavo Beliz, Abel Fleytas, en la reciente visita que le realizara. La especie sería un invento del periodismo que quiere abrir más grietas de las que existen en el país y favorecer a los opositores de Kirchner. En realidad, fue para clarificar cuatro expedientes para cubrir vacantes que la Cámara del Crimen había remitido hace tiempo y estaban pendientes, cajoneados por el ex presidente del alto cuerpo judicial, Julio Nazareno.

Fayt avanza en el emprolijamiento del máximo tribunal, mientras se termina de incorporar Raúl Zaffaroni y se define el juicio a Moliné O'Connor, no antes de entrada ya setiembre. Es notable la cantidad de apoyos que recibió el candidato Zaffaroni mientras la minoría de los opositores fueron el menemismo, diarios vinculados a los banqueros, el Colegio de Abogados, una rémora que solo reúne a seiscientos socios y la derecha fascista de 'Cabildo' y 'La Nueva Provincia'.

La regla de oro de Fayt es que estén los nueve miembros de la Corte Suprema como condición para encarar cualquier asunto de trascendencia, como por ejemplo la legislación excepcional sobre violaciones a los derechos humanos y las indemnizaciones del Estado a ahorristas y bancos por la devaluación.

Desde el Poder Ejecutivo se ha dado luz verde a esa estrategia, que incluye la reforma en torno del Consejo de la Magistratura y los palacios tribunalicios.

El pedido que hará Francia para la extradición del marino Alfredo Astiz es considerado por el gobierno como un caso emblemático del proceso de revisión de los perdones a militares por crímenes de lesa humanidad en que se hubiese incurrido en las dos décadas anteriores.

Su resolución judicial, que se cree inexorable, acelerará los tiempos en todas las otras presentaciones y presionará a la Corte para pronunciarse en cuanto estén sentados los nueve integrantes.

En el ínterin, los jueces reclaman un marco político de condena a la impunidad legalizada con la obediencia debida, el punto final y los indultos sucesivos desde 1985 en adelante, que el Congreso tendría que sancionar. En el caso de crímenes de lesa humanidad se aplican normas de excepción y la ley más benigna no los alcanza a los que cometieron crímenes contra los derechos humanos.

'Chiche' Duhalde descuenta el triunfo de Solá

Las encuestas descuentan el triunfo de Felipe Solá en la provincia de Buenos Aires cuando falta un mes y medio para la elección. 'Chiche' Duhalde se mostró confiada en la quinta de Toledo, donde se reunió la cofradía que responde al caudillo justicialista, y hasta se jugó con todo en su partido, Lomas de Zamora, a favor del candidato Rossi, quien enfrentó en la interna al ex hombre fuerte del duhaldismo, Osvaldo Mércuri.

Ya con Patti estancado 7 puntos debajo de Solá y con Rico en retroceso, la cuestión en el distrito pasa por las porciones de poder que se logren en las jurisdicciones más controversiales. Es el caso de La Matanza, el partido más populoso del Primer Estado Argentino, donde se pelearon el intendente Balestrini y el senador Ledesma (ambos apoyan a Solá), mientras Pierri va por fuera acompañando a Rico.

La duda es cómo dividirá el electorado justicialista y quien podrá capitalizar las disputas metiendo braza en el territorio que se considera duhaldista. En la Capital Federal, ya están jugados a la segunda vuelta, que coincidirá con la definición electoral allende la General Paz.

Mauricio Macri y Aníbal Ibarra ya se sienten finalistas en el ballottage. Sin embargo, las encuestas asignan en la primera ronda una buena votación para Luis Zamora, de Autodeterminación y Libertad y para Patricia Bullrich que disputa con el diputado de izquierda el tercer puesto en los próximos comicios.

Combustibles : inversión en mangueras

Una resolución de la Secretaría de Energía le está quitando el sueño a las compañías que se dedican sólo a elaborar y comercializar combustibles. La norma no es nueva pero en algún momento deberá ponerse en vigor. Por esa resolución las compañías refinadoras deben invertir varios millones en la actualización tecnológica de sus plantas.

La idea es que fabriquen derivados petroleros con menor contenido de azufre y benceno, dos elementos cuya combustión resulta contaminante para el medio ambiente.

Pero no hay que perder de vista la reunión que mantendrán Kirchner y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez. Ronda en muchas cabezas la creación de una empresa estatal multinacional, entre Venezuela, Brasil y Argentina. Volveremos sobre el tema.